
PRUEBA TEORICA DEL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE TRES PLAZAS DE CONDUCTOR FUNERARIO DE TERCERA CATEGORÍA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA EMPRESA MIXTA “SERFUNLE, S.A.”

Fecha:01/04/2022

ID: SERF2022AB-

.....

Fecha: 01/04/2022

ID: SERF2022AB-

Nombre y Apellidos:

D.N.I.:

Fdo.

Los criterios de corrección de la prueba teórico-práctica a desarrollar por los aspirantes que consistirá en **un total de 50 preguntas (5 a mayores en reserva)**, a realizar en un tiempo máximo de 60 minutos, que serán valoradas de la siguiente manera:

- Cada pregunta acertada será valorada con 0,20 puntos.
- Cada pregunta equivocada o errónea será penalizada con -0,10 puntos.
- Las preguntas no contestadas no serán valoradas, ni penalizadas.

La máxima puntuación alcanzable es de 10,00 puntos, quedando eliminados quienes no obtengan 5,00 o más puntos.

Debe rodearse la opción elegida de entre las cuatro opciones a), b), c) y d). Solo existe una opción correcta. No debe existir duda de la opción elegida, si existe más de una opción rodeada deberán aparecer tachadas las opciones descartadas con una X.

1. ¿Quién nombra al presidente del Consejo General del Poder Judicial?

- a) El Jefe de Gobierno
- b) Las Cortes Generales
- c) El Gobierno
- d) El Jefe del Estado.

2. La Comunidad Autónoma:

- a) Constituye la base territorial de la Administración Central del Estado.
- b) Constituye la base territorial de la Administración local.
- c) Constituye la administración periférica del Estado.
- d) Forma parte de la organización territorial autonómica.

3. ¿Cuál es la forma política del Estado Español?

- a)Estado social y democrático de derecho.
- b) Estado democrático.
- c) Monarquía parlamentaria.
- d) Constitucional y democrático.

4. El estado de alarma lo declara:

- a) El Gobierno.
- b) El Congreso y el Senado.
- c) El Congreso.
- d) El Rey.

5. ¿Qué significado tiene el principio de publicidad normativa?

- a) Ninguna de las otras respuestas es correcta.
- b) Que a los ciudadanos están obligados a conocer las normas para que les pueda ser exigible su contenido.
- c) Que todas las normas deben ser publicadas en un diario oficial.
- d) Que todas las normas deben publicarse en un periódico de difusión nacional.

6. ¿Cómo se llama en la Comunidad Autónoma de Castilla y León la Asamblea Legislativa?

- a) Parlamento
- b) Asamblea
- c) Cortes de Castilla y León
- d) Junta General

7. Los horarios de las zonas reservadas para carga y descarga serán potestad de:

- a) La asociación de comerciantes de la zona en la que se encuentra la zona de carga y descarga.
- b) Del empresario situado enfrente de la zona de carga y descarga.
- c) Del gobierno autonómico.
- d) Del gobierno local.

8. Los elementos de un Municipio son:

- a) El territorio, la población y la organización.
- b) El padrón de habitantes y el padrón fiscal.
- c) El Plan general de ordenación urbana.
- d) El Alcalde y los concejales.

9. La inscripción de la defunción tiene que cumplimentar los datos siguientes:

- a) Nombre de la persona fallecida, causa de la defunción y domicilio.
- b) Nombre y apellidos del fallecido, nombres de los padres, estado civil, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, D.N.I., datos de inscripción de nacimiento, domicilio último, día, hora y lugar de la defunción, lugar de enterramiento.
- c) DNI de la persona fallecida y lugar de enterramiento.
- d) Nombre y apellidos del fallecido, nombres de los padres, estado civil, nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento, D.N.I., datos de inscripción de nacimiento, domicilio último, día, hora y lugar de la defunción, lugar de enterramiento, cuenta bancaria, última declaración de la renta y testamento vital.

10. El Cementerio Municipal de León es un bien de dominio y servicio público local, que está sujeto a:

- a) el ayuntamiento de León
- b) la Junta de Castilla y León
- c) a la Mancomunidad de Servicios Funerarios y de Cementerio (SERFUNLE)
- d) Subdelegación del Gobierno

11. Cuando se produce una defunción es necesario la inscripción en el Registro Civil competente...

- a) En el municipio donde haya ocurrido el fallecimiento.
- b) En cualquier registro civil de cualquier provincia de España
- c) Se puede realizar por teléfono avisando a la empresa de servicios funerarios.
- d) No es obligatorio realizar ninguna inscripción.

12. ¿Qué es un certificado médico de defunción?

- a) Es el documento oficial que acredita la muerte de una persona y es expedido por un facultativo.
- b) Es el documento oficial mediante el cual se acredita el fallecimiento de la persona. Se expide en el Registro Civil en el que esté inscrito el fallecimiento.
- c) Es el documento que expide una empresa de servicios funerarios para iniciar el servicio funerario.
- d) Es el documento que realiza un facultativo para acreditar la muerte de una persona, pero no tiene ninguna validez en el registro civil.

13. ¿Quién de las siguientes personas no puede inscribir la defunción en el registro civil?

- a) Los agentes funerarios, en representación de la familia
- b) El facultativo que haya asistido al difunto en su última enfermedad
- c) La dirección de los hospitales, clínicas y establecimientos sanitarios donde haya ocurrido el fallecimiento.
- d) El Sacerdote de la Parroquia correspondiente por lugar de fallecimiento.

14. ¿Puedo facilitar el número de teléfono del contratante del servicio funerario a un familiar próximo sin una autorización por escrito?

- a) Sí, a todo familiar que lo solicite.
- b) Sí, a todo familiar hasta segundo grado de consanguinidad.
- c) Nunca, esta información está sujeta a la protección de datos de carácter personal.
- d) Depende, si es una urgencia podemos facilitar este teléfono.

15. ¿El consentimiento para utilizar los datos de alguien debe estar siempre por escrito y de forma expresa, informando del uso de los datos que Serfunle va a realizar con ellos?

- a) Las personas deben poder saber para qué han dado sus datos y deben tener la posibilidad de autorizarlo expresamente o negarse al uso de estos.
- b) No es necesario consentimiento, se entiende que en el momento de contratar el servicio funerario están autorizando el uso de datos para fines comerciales.
- c) No es necesario obtener consentimiento por escrito, se puede informar de palabra y con ello se cumple el Reglamento de Protección de Datos.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

16. ¿Las salas de velatorio de los tanatorios tienen la consideración de: “domicilio mortuorio”?

- a) Si
- b) No
- c) Solo cuando el finado no tiene dirección en la población
- d) El domicilio mortuorio se considera la vivienda, con independencia de si se hiciera o no el velatorio en esa instalación

17. ¿La normativa española reguladora en materia de Sanidad Mortuoria es una competencia transferida en las Comunidades Autónomas?

- a) Solo en Castilla León
- b) En las comunidades que así lo soliciten
- c) Si
- d) No

18. Se denomina “conducción inicial”, según el Segundo Decreto 16/2005, de 10 de febrero de Policía Sanitaria Mortuoria de Castilla y León

- a) El transportar un cadáver o unos restos cadavéricos a algún lugar.
- b) El transportar un cadáver desde el lugar del óbito al lugar de vela o de exposición siempre que ambos lugares estén dentro de las Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- c) El transportar un cadáver desde el lugar del óbito al lugar de vela o de exposición Siempre que ambos lugares estén dentro del ámbito territorial del estado español.
- d) El transporte de un cadáver siempre que ese traslado se haga en coche funebre fuera de España

19. ¿Los Servicios Funerarios se consideran “Servicios Esenciales o básicos”?

- a) Si
- b) No
- c) Solo en caso de pandemia
- d) Según la comunidad Autónoma

20. ¿A efectos de la normativa existe alguna clasificación de cadáveres, en función de las causas de la muerte?

- a) No hay ninguna clasificación respecto las causas de la muerte.
- b) La normativa clasifica las causas de la muerte en dos grupos, su clasificación responde a criterios de peligro sanitario por las enfermedades infecciosas. Grupo I y Grupo II
- c) En ningún caso, es el alcalde del municipio el que puede determinar que existen circunstancias epidemiológicas que se puedan considerar potencialmente infecciosas, que tengan que ver con la clasificación de cadáveres.
- d) Todas las anteriores son falsas

21. Según el Decreto 16/2005, de 10 de febrero de Policía Sanitaria Mortuaria de Castilla y León, un resto cadavérico es...

- a) El cuerpo humano durante los cinco años siguientes a la muerte real.
- b) Los restos del cuerpo humano que se conservan a las sepulturas sin distinción del tiempo transcurrido desde la muerte.
- c) Aquello que queda del cuerpo humano desprendido del proceso de destrucción de la materia orgánica, una vez transcurridos cinco años desde la muerte desde la fecha de inscripción en el Registro Civil.
- d) Una parte única del cadáver

22. ¿Qué es la Tanatoestética?

- a) Método de adecuación del cadáver con la finalidad de su presentación para la familia sin realizar prácticas sanitarias.
- b) Métodos técnicos destinados a la conservación y la adecuación del cadáver.
- c) A las prácticas sanitarias que se pueden realizar a los difuntos para su exposición pública que conlleva la conservación del cuerpo pasadas 72 horas de su fallecimiento.
- d) El peinado del finado

23. La Junta de la Mancomunidad de Madrid está compuesta por los representantes de los ayuntamientos miembros, en la siguiente proporción:

- a) Un representante, los Ayuntamientos de menos de 15.000 habitantes. Dos representantes, los Ayuntamientos de menos de 30.000 habitantes. En los Ayuntamientos de más de 30.000 habitantes, un representante por cada 25.000 habitantes o fracción.
- b) Un representante, los Ayuntamientos de menos de 15.000 habitantes. Dos representantes, los Ayuntamientos de menos de 30.000 habitantes. En los Ayuntamientos de más de 30.000 habitantes, tres representantes.
- c) Un representante por ayuntamiento, con independencia del número de habitantes de cada municipio.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

24. ¿Es indispensable introducir el cuerpo en un féretro para inhumarlo o incinerarlo?

- a) No hay ninguna indicación en la normativa sobre el hecho de que sea indispensable el uso de féretros en casos de incineración.
- b) La normativa indica que hace falta el uso de féretros tanto en las inhumaciones como con las incineraciones.
- c) Los féretros solo se tienen que utilizar en casos de inhumaciones y exhumaciones.
- d) Todas las anteriores son falsas

25. El destino final de los cadáveres, sin perjuicio del que establece la normativa vigente sobre obtención de piezas anatómicas para trasplantes y utilización de cadáveres para finalidad científica, es...

- a) La inhumación
- b) La inhumación, la incineración, la inmersión en alta mar y la inhumación en una propiedad privada
- c) La inhumación y la incineración.
- d) La inhumación, la incineración y la inmersión en alta mar

26. ¿Cuál es la cantidad mínima de tiempo que tiene que pasar desde la defunción hasta el destino final del cadáver?

- a) No se podrá dar destino final a un cadáver antes del transcurso de 24 horas desde la defunción.
- b) No se podrá dar destino final a un cadáver antes del transcurso de 12 horas desde la defunción.
- c) No se podrá dar destino final a un cadáver antes del transcurso de 72 horas desde la defunción
- d) No se podrá dar destino final a un cadáver antes del transcurso de 96 horas desde la defunción

27. Toda concesión de derechos funerarios sobre terrenos del Cementerio se entiende otorgada exclusivamente para enterramientos y edificaciones sepulcrales, y a este fin se hallan limitados los derechos de los concesionarios

- a) Verdadero
- b) Falso
- c) Verdadero, salvo Comunidades Religiosas
- d) Verdadero, salvo Fundaciones sin ánimo de lucro

28. El titular de un derecho funerario podrá renunciar al mismo, siempre que en la sepultura o nicho no existan...

- a) Restos inhumados
- b) No es posible renunciar
- c) Restos inhumados y edificaciones sepulcrales
- d) Se puede renunciar con una instancia al Ayuntamiento, aunque haya restos inhumados

29. ¿Cuánto tiempo hace falta para poder abrir una sepultura?

- a) No podrá ser abierta ninguna sepultura hasta que hayan transcurrido cinco años desde la última inhumación, u ocho si la muerte se hubiera producido por enfermedad infecciosa contagiosa.
- b) No podrá ser abierta ninguna sepultura hasta que hayan transcurrido dos años desde la última inhumación, o cinco si la muerte se hubiera producido por enfermedad infecciosa contagiosa.
- c) No podrá ser abierta ninguna sepultura hasta que hayan transcurrido tres años desde la última inhumación, o seis si la muerte se hubiera producido por enfermedad infecciosa contagiosa.
- d) Se podrá abrir a contar 48 horas desde la última inhumación, ya que no conlleva ningún riesgo.

30. ¿Qué considera la normativa que es un cadáver?

- a) Los restos del cuerpo humano que se conservan a las sepulturas sin distinción del tiempo transcurrido desde la muerte.
- b) El cuerpo humano durante los cinco años siguientes a la muerte , tomando como fecha la de inscripción en el Registro Civil
- c) Aquello que queda del cuerpo humano desprendido del proceso de destrucción de la materia orgánica, una vez transcurridos cinco años desde la muerte.
- d) Todas son falsas

31. ¿Se pueden realizar traslados de restos de una sepultura a otra dentro del mismo Cementerio?

- a) Se podrá realizar el traslado de un cadáver o de unos restos de una sepultura a otra del mismo Cementerio, con autorización del Ayuntamiento, cuando se vaya a proceder inmediatamente a su re-inhumación o re-incineración en el mismo cementerio.
- b) No se podrá realizar el traslado de un cadáver o de unos restos de una sepultura a otra del mismo Cementerio, a pesar de que se cuente con el consentimiento de los titulares de ambos derechos.
- c) Solo se pueden realizar traslados de restos cadavéricos a otros Cementerios, siempre contando con el consentimiento de los titulares de ambos derechos, hará falta que se tengan en cuenta los plazos establecidos a las ordenanzas.
- d) Nunca, una vez se ha efectuado la inhumación no se podrá volver a abrir un nicho

32. ¿Cuál de los servicios públicos es de competencia municipal?

- a) Seguridad pública y tránsito.
- b) Oficinas de inscripción de empleo.
- c) Guardia civil y policía nacional.
- d) Tesorería general de la seguridad social.

33. Corresponde al Ayuntamiento...

- a) La concesión de licencia ambiental para un tanatorio, velatorio, crematorio y cementerio
- b) Le corresponde a Sanidad, no al Ayuntamiento
- c) La concesión de licencia ambiental para un tanatorio, velatorio, crematorio y cementerio, además de proveer la instalación de libro de registro.
- d) La concesión de licencia de exposición de féretros

34. La temperatura del túmulo donde se encuentra el cadáver durante la velatorio

- a) Ha de ser a 2ºC
- b) Ha de ser a -2C con ventilación forzada independiente
- c) Ha de estar a 4ºC y con ventilación forzada independiente
- d) Ha de estar a 8ºC y con ventilación forzada independiente

35. ¿Se puede reutilizar un féretro?

- a) No, nunca
- b) Solo el féretro ecológico
- c) Siempre que la familia lo solicite y así lo deje por escrito
- d) Se puede utilizar uno de cartón

36. En difuntos autopsiados o que han realizado donación de órganos.....

- a) No se acondicionarán
- b) Se acondicionarán con mortaja
- c) Solo se tapará con un sudario con la cremallera hasta arriba
- d) Cuando se haya efectuado autopsia o se hayan obtenido órganos para el trasplante se podrán iniciar inmediatamente las prácticas de tanatopraxia.

37. ¿Cuándo se podrá comenzar con las actuaciones de tanatoestética?

- a) Una vez obtenida la autorización del titular del servicio y el certificado de defunción
- b) Una vez obtenida la licencia de sepultura
- c) Una vez obtenido el certificado de defunción.
- d) Pasadas 12h desde la defunción

38. El rigor mortis es...

- a) Una nomenclatura técnica para referirse al difunto
- b) La rigidez cadavérica que se afianza transcurridas unas horas de la defunción
- c) Las manchas violáceas que se acumulan en las zonas declives del cuerpo transcurridas unas horas de la defunción
- d) La nomenclatura de una norma de Sanidad Mortuaria

39. ¿Cuál de las siguientes funciones no está entre los fines de la Mancomunidad de Servicios Funerarios de León?

- a) El acondicionamiento sanitario de los cadáveres, de conformidad a lo previsto en las Leyes, en todo cuanto no constituya, a dicho respecto, función profesional específica, así como el agenciado o encargo a los profesionales, en su caso, por cuenta de los usuarios.
- b) El suministro de féretros o ataúdes y arcas para cadáveres, restos y el enfereramientos.
- c) El traslado de restos y cadáveres dentro del límite del territorio de los municipios mancomunados, así como los trasladados a otros municipios siempre que el óbito ocurra dentro del territorio de la Mancomunidad.
- d) La prestación de servicios de alimentación y bebidas para familiares de los fallecidos

40. Las técnicas y prácticas de tanatopraxia han de hacerse...

- a) En un lugar destinado para ello
- b) En un lugar autorizado y destinado para ello que cumpla las exigencias que recoge la normativa. Se efectuarán una vez obtenido el certificado médico de defunción, pasadas veinticuatro horas desde el fallecimiento y antes de las cuarenta y ocho horas del mismo
- c) Se pueden realizar en cualquier sala, siempre que se disponga de los conocimientos y materiales necesarios
- d) Solo es necesario tener una bañera de autopsias

41. Los coches fúnebres deberán reunir las siguientes características...

- a) Sistema de climatización de aire en todo el vehículo, la cabina de conducción y de carga deberán estar físicamente separadas, el habitáculo de transporte del cadáver tendrá un tamaño suficiente para contener el féretro y facilitar su manipulación.
- b) Sistema de climatización de aire en todo el vehículo, la cabina de conducción y de carga deberán estar físicamente separadas, el habitáculo de transporte del cadáver tendrá un tamaño suficiente para contener el féretro y facilitar su manipulación, el espacio desde el final de la cabina del conductor hasta la puerta trasera del vehículo será de un mínimo de 2,55 metros y rueda de repuesto.
- c) Sistema de climatización de aire en todo el vehículo, la cabina de conducción y de carga deberán estar físicamente separadas.
- d) Sistema de climatización de aire en todo el vehículo, la cabina de conducción y de carga deberán estar físicamente separadas, el habitáculo de transporte del cadáver tendrá un tamaño suficiente para contener el féretro y facilitar su manipulación y el espacio desde el final de la cabina del conductor hasta la puerta trasera del vehículo será de un mínimo de 2,55 metros

42.- Para la conducción ordinaria y la conducción inicial de cadáveres:

- a) El féretro ha de ser especial
- b) No se precisa autorización sanitaria ni para efectuar la conducción inicial ni para la conducción ordinaria de cadáveres.
- c) Se puede trasladar en sudario, sin autorización de ningún tipo.
- d) Siempre que lo marque el registro.

43.- El Saco o sudario de recogida:

- a) Será reutilizable
- b) Será impermeable, de dimensiones adecuadas, de material biodegradable y de un solo uso
- c) Será de plástico perpetuo
- d) Será impermeable, de dimensiones adecuadas, de material biodegradable y reutilizable.

44. La incineración de un cadáver se realizará siempre en los lugares debidamente autorizados para ello y siempre y cuando se hayan obtenido los siguientes documentos:

- a) Certificado médico de defunción y licencia de enterramiento y DNI del difunto
- b) Certificado médico de defunción y el de la inscripción de fallecimiento expedido por el Registro Civil
- c) En el caso de inhumación, certificado médico de defunción, licencia de enterramiento y esquela
- d) El Juez encargado del Registro Civil nos dará la documentación necesaria.

45. Toda exhumación de cadáveres deberá obtener autorización:

- a) Del Servicio Territorial con competencias en sanidad de la provincia en que radique el cementerio, cuando se vaya a re inhumar en otro cementerio o se pretenda su cremación en establecimiento autorizado. En estos casos, el transporte se realizará en féretro de traslado
- b) Del Consulado si es extranjero.
- c) Del Servicio Territorial con competencias en sanidad de Valladolid.
- d) De la familia, para eso autorizan la prestación del servicio

46. ¿Cuáles son las condiciones específicas de los velatorios?

- a) Los velatorios, además de cumplir las condiciones generales establecidas en el Artículo 27, dispondrán de agua y al menos, de una sala destinada a la exposición de cadáveres, que constara de dos estancias incomunicadas entre si.
- b) Los velatorios además de cumplir las condiciones generales establecidas en el Artículo 27, dispondrán de agua y de una sala, donde se expondrá el cadáver y hará de recibidor para los familiares y allegados
- c) Los velatorios, además de cumplir las condiciones generales establecidas en el Artículo 27, dispondrán al menos de una sala destinada a la exposición de cadáveres, que constará de dos estancias comunicadas entre si
- d) Los velatorios, además de cumplir las condiciones generales establecidas en el Artículo 27, dispondrán de agua cafetera y al menos de una sala destinada a la exposición de féretros y otros materiales.

47.- ¿Se podrán imponer servicios de carácter obligatorio en la contratación de los servicios funerarios según el decreto 79/1998 de 16 de abril aplicable en la Comunidad Autónoma de Castilla y León?

- a) Sí
- b) No
- c) No, salvo que una norma así lo disponga
- d) Depende de cada empresa

48. La empresa prestadora del servicio, previamente a su realización, deberá someter a la firma del solicitante un presupuesto, perfectamente detallado, salvo renuncia expresa por escrito de este.

- a) Verdadero
- b) Falso
- c) Verdadero, salvo los servicios judiciales
- d) Verdadero, salvo los traslados al extranjero

49. ¿Qué debe entregar la empresa una vez finalizado el servicio funerario?

- a) Un contrato
- b) Una factura
- c) Un presupuesto
- d) Una factura proforma

50. Los vados podrán concederse para uso permanente...

- a) En el caso del paso de vehículos durante las 24 horas del día, prohibiéndose en la calzada y frente al mismo el estacionamiento de vehículos, incluso los que sean del titular del vado. Para su obtención deberá acreditarse que tiene una superficie mínima suficiente para albergar a tres vehículos (60 metros cuadrados).
- b) Durante las horas indicadas en la señalización vertical, prohibiéndose, en su acceso y durante ese tiempo, el estacionamiento de vehículos, incluso los que sean de propiedad del vado.
- c) En los vados, se fija, con carácter general, su horario de utilización el de 7,30 a 11,00 horas y de 19,00 a 22,00 horas, siendo fuera de estas horas utilizado su espacio como aparcamiento de uso público en las condiciones determinadas en el régimen de estacionamiento que corresponda a la zona donde estén ubicados
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

+ PREGUNTAS DE RESERVA:

51 De las siguientes afirmaciones con relación a zonas peatonales, ¿cuál es la correcta?

- a) Los taxis no tendrán acceso a las zonas peatonales para realizar servicios, cuando llevan pasajeros.
- b) Los usuarios de garajes podrán acceder a los mismos mediante autorización municipal.
- c) Sí Afectarán a la circulación y al estacionamiento de vehículos de los servicios contra incendios y salvamento, policía, ambulancia en servicio de urgencia y servicio de retirada de vehículos.
- d) Los viernes no estará operativa.

52 Los horarios de las zonas reservadas para carga y descarga serán potestad de:

- a) La asociación de comercios de la zona en la que se encuentra la zona de carga y descarga.
- b) Del empresario situado enfrente de la zona de carga y descarga.
- c) Del gobierno autonómico.
- d) Del gobierno local.

53 Los signos negativos de vida son:

- a) El cambio cromático
- b) La ausencia de pulso y respiración
- c) La fase enfisematoso
- d) La fase de destrucción de materia

54 ¿Cualquier modificación de presupuesto inicial, deberá de ponerse en conocimiento del interesado para su aceptación expresa?

- a) Verdadero
- b) Falso
- c) Verdadero, salvo en los traslados internacionales
- d) Siempre que se pueda

55 ¿Qué se entiende por una empresa pública?

- a) Son entidades de derecho privado, que adoptan la forma de sociedad mercantil, en cuyo capital la participación directa o indirecta de la Administración de la Comunidad Autónoma o de sus entidades institucionales sea superior al 50 por 100.
- b) Es una sociedad constituida por personas que se asocian, en régimen de libre adhesión y baja voluntaria, para realizar actividades empresariales, encaminadas a satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas y sociales, con estructura y funcionamiento democrático
- c) Es una organización privada que, basándose en sus reglas constitutivas, aunque tengan beneficios no pueden distribuirlos a las personas que controlan la organización, y por tanto, han de destinarse bien a la realización de sus objetivos, bien a la ayuda de personas que no tengan ningún control sobre la organización.
- d) Es una sociedad que se caracteriza por ser una sociedad de personas cuya responsabilidad de los socios está limitada al monto de sus aportes, de modo que no responden solidaria e ilimitadamente con su patrimonio.